

Ayuntamientos

CEMPE ANDALUCÍA firma un convenio con el Ayuntamiento de Barbate

El Presidente de CEMPE, Fernando Martín, y el Alcalde de Barbate, Rafael Quirós, firmaron el pasado jueves 3 de Junio un convenio por el que la Confederación andaluza y el consistorio de la localidad gaditana colaborarán en iniciativas de apoyo a emprendedores y pequeños empresarios y autónomos.



Otras noticias

Respaldo parlamentario al III Pacto Andaluz por la Economía Social

Consenso general en la aprobación de la proposición no de ley.



El Delegado de Economía y Empleo del Ayuntamiento de Sevilla recibe a CEMPE

Estrecharon lazos de colaboración.



Sevilla organizará el VELO CITY 2011.

El Comité Ejecutivo de CEMPE contó con la presencia de A. Rodrigo Torrijos.



Griñán clausura el foro Encuentros 2.000 del Club Antares

Reiteró la necesidad de un nuevo modelo económico para salir de la crisis.



Andalucía cierra mayo creando 38 nuevos autónomos cada día

Las 810 nuevas altas confirman la tendencia positiva iniciada en Marzo (+ 648) y Abril (+ 1073).



Novedades legislativas

Los transportistas deberán pagar las mismas multas en toda Europa (pg. 5)

* Resolución aprobada por el Parlamento Europeo el pasado 18 de Mayo.

Convocatorias (Págs. 6-7)

* **CEPES-A participa en el Día de la Persona Emprendedora.** Jornada regional de clausura el 9 de Junio en el Palacio de Exposiciones y Congresos de Málaga.

* **IMFE Málaga - VIII Premios JUNIOR de Empresas.** Plazo abierto hasta el 8 de Julio 2010
- **Seminario gratuito sobre marketing social de las empresas.** Abierto plazo de inscripción.

* **Abierto el plazo de Ayudas al Trabajo Autónomo en Andalucía.** Orden 26 de Abril de 2010. BOJA nº 85

Afiliate!

CEMPE ANDALUCÍA defiende los intereses de las pequeñas empresas y trabajadores/as autónomos/as de Andalucía desde 1.994

Puedes afiliarte a nuestra Confederación en la web: www.cempe.es



Ayuntamientos

CEMPE firma un convenio con el Ayuntamiento de Barbate

El Presidente de CEMPE, Fernando Martín, y el Alcalde de Barbate, Rafael Quirós, firmaron el jueves 3 de Junio un convenio por el que la Confederación andaluza y el consistorio de la localidad gaditana colaborarán en iniciativas de apoyo a emprendedores y pequeños empresarios y autónomos.

Con este convenio, ambas entidades ejecutarán proyectos para mejorar la formación de los autónomos de la localidad y se desarrollarán jornadas informativas sobre asesoramiento jurídico y de gestión empresarial.

El Presidente de CEMPE ha mostrado su satisfacción con la firma de este convenio, porque permite seguir acercando la Confederación y su actividad al tejido empresarial andaluz, y principalmente al gaditano, donde CEMPE Andalucía continúa creciendo en presencia.

Durante la firma, Martín Luque se ha interesado por la actividad empresarial del municipio y las iniciativas relacionadas con el atún, y adelantaba que la Confederación pondrá sus medios al servicio de los emprendedores de Barbate, localidad con más de 22.000 habitantes.

Finalmente, Martín Luque recordaba que es fundamental que las Administraciones central y autonómica destinen más recursos para el desarrollo empresarial de los municipios, que tienen más vida gracias al impulso de miles de pequeñas empresas y autónomos, que con su iniciativa e inversión garantizan el mayor volumen de empleo y la vertebración de Andalucía.



Economía Social

Aprobada la proposición no de ley para la renovación del Pacto Andaluz por la Economía Social

El pleno del Parlamento debatió el pasado 27 de Mayo la Proposición no de Ley para la próxima firma del III Pacto Andaluz por la Economía Social, acuerdo de concertación suscrito con la Administración y los sindicatos mayoritarios, que en sus dos ediciones anteriores ha supuesto una herramienta crucial para el fortalecimiento del sector en Andalucía.

Una vez debatida, la iniciativa del Partido Socialista ha sido apoyada por todos los grupos parlamentarios, coincidiendo en la idoneidad de esta proposición no de ley dado el importante papel que desempeña la economía social en el desarrollo de Andalucía y en su salida de la crisis.



Todos los grupos parlamentarios coinciden en la necesidad de este III Pacto también porque este acuerdo de concertación social es un referente y un documento pionero y vanguardista a nivel internacional por su contenido y por incorporar en sus partes firmantes a un modelo económico que a menudo queda fuera de los grandes pactos.

Antonio Romero, presidente de CEPES Andalucía, ha manifestado que entiende esta jornada como "un empuje para la consecución de nuevos objetivos y un primer paso para lograr que este consenso a favor de la Economía Social se traduzca en la inclusión de sus representantes en todas las mesas de negociación que le afecten".

Comité Ejecutivo

Sevilla organizará el VELO CITY 2011

El Comité Ejecutivo de CEMPE ANDALUCÍA del mes de Mayo contó con un invitado excepcional en la persona del Primer Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Sevilla, Antonio Rodrigo Torrijos, que acudió a la sede de la Confederación a explicar la repercusión que tendrá para la ciudad de Sevilla el "Velo City 2011", reconocido a nivel internacional como la mayor serie de congresos sobre la planificación ciclista.

Con la organización de este evento Sevilla recibe el testigo de Copenhague, y supone el reconocimiento internacional a la apuesta de la ciudad de Sevilla por la bicicleta como medio de transporte, con más de 60 mil personas inscritas en el servicio público de este medio.



Velo City 2011 colocará a Sevilla, durante varias semanas del año próximo, en el centro de la agenda internacional. Y según informó Rodrigo Torrijos tendrá una importante repercusión en la economía de la ciudad, ya se darán cita durante varios días entre 800 y 1000 expertos de más de 50 países de todo el mundo.

Torrijos también anunció que actualmente se está realizando un informe sobre el impacto de la bicicleta en la economía sevillana, principalmente en pequeñas empresas y autónomos.

Autónomos

El Delegado de Economía y Empleo del Ayuntamiento de Sevilla recibe a CEMPE

El Delegado de Economía y Empleo del Ayuntamiento de Sevilla, Carlos Vázquez, recibía el 2 de Junio a una delegación de CEMPE, encabezada por su Presidente, Fernando Martín Luque, y en la que también estuvieron el Secretario General, Juan Manuel Valle, y el Secretario de Relaciones Institucionales, Diego Velasco.

En dicho encuentro, la Confederación estrechó lazos de colaboración con la Delegación, y se abordaron cuestiones relacionadas con el trabajo autónomo en general, y con sectores como el comercio y la artesanía.



La delegación de CEMPE se mostró muy interesada por el Programa de mejora y modernización del comercio urbano impulsado por el Ayuntamiento de Sevilla, a través de la agencia Sevilla Global, y que facilitará la implantación de una línea de ayudas orientada a la puesta en marcha de un proyecto que permita el establecimiento de una nueva plataforma de pago- TEF (Transferencia Electrónica de Fondos) y un Terminal de Punto de Venta (TPV). A través de esta iniciativa se ofrecerán, además, los medios, los equipos y el software adecuado, bajo la fórmula del software libre, así como el asesoramiento y la asistencia técnica precisos para su implementación en los pequeños establecimientos comerciales.

Con este sistema de pago se pretende contribuir a la recuperación económica del comercio urbano de Sevilla merced al uso de las nuevas tecnologías. Gracias a este instrumento los minoristas agilizarán el funcionamiento de sus negocios, al mismo tiempo que ahorrarán costes y ganarán en competitividad y productividad a la hora de rivalizar con las grandes cadenas de distribución comercial. Para ello, Sevilla Global incentivará, durante un año, un 70% del coste total del suministro, la instalación y el mantenimiento de un terminal de punto de venta completo, la conectividad de banda ancha (ADSL) y la conexión a pasarela de pago homologada y negociación de comisiones bancarias.

Al finalizar la reunión, el Martín Luque agradeció al Delegado su predisposición y quedó fijado un calendario de trabajo para desarrollar iniciativas en común.

Conferencia

Griñán clausura el foro Encuentros 2.000 del Club Antares



Ante un aforo abarrotado, el Presidente de la Junta de Andalucía, José Antonio Griñán, hizo un detallado y amplio análisis de las causas y las circunstancias de la crisis internacional y adelantó que su programa de ajuste, que dará a conocer en el debate del estado de la Comunidad, contendrá medidas para la reducción del déficit, «pero también para favorecer la reactivación».

En su conferencia titulada 'Andalucía ante el futuro: un modelo económico y social sostenible', Griñán reiteró su propuesta de un nuevo modelo económico para salir de la crisis que apueste por la educación para combatir las desigualdades, más implicación de la iniciativa privada en la innovación, la colaboración financiera y «una mayor vinculación de los salarios a la productividad».



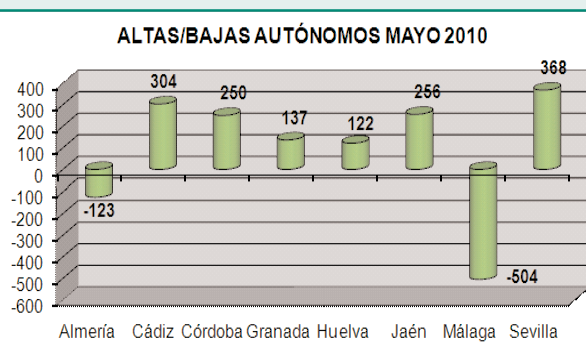
A la conferencia asistieron varios Consejeros del Gobierno andaluz y representantes de los agentes sociales, entre los que se encontraba el Presidente de CEMPE ANDALUCÍA, Fernando Martín Luque.

Estadísticas

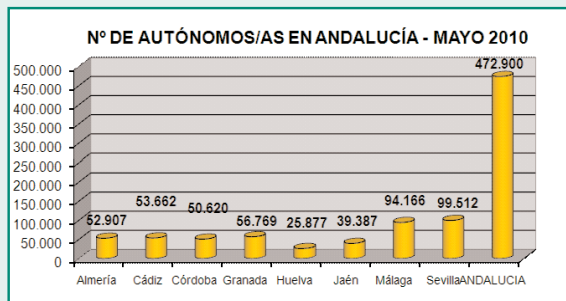
Andalucía cierra mayo creando 38 nuevos autónomos cada día

Andalucía ha cerrado el mes de Mayo con 810 nuevos autónomos, en una tendencia positiva que confirma la iniciada en Marzo (+ 648) y Abril (+ 1073). Y que supone que durante este último mes en Andalucía han acudido cada día 38 autónomos a darse de alta en las oficinas de la Seguridad Social. Esta cifra mantiene a Andalucía, con 472.900 autónomos, en el segundo lugar del Estado, sólo por detrás de Cataluña (544.614).

Por provincias, Sevilla (+368) y Cádiz (+304) son las que acumulan un mayor crecimiento. Seguidas de Jaén (+256), Córdoba (250), Granada (137) y Huelva (122).



Esta subida no se ha materializado en las ocho provincias, ya que Málaga ha experimentado una bajada importante (-504), y pierde sólo en el mes de mayo prácticamente lo que había recuperado entre Marzo y Abril (+ 600). En cifras negativas también se mantiene Almería (-123), que es la única provincia que lleva todo el año en números rojos. En este sentido, Almería ha perdido 821 autónomos en los cinco primeros meses del año.



El Presidente de CEMPE ANDALUCÍA, Fernando Martín, ha recibido estas cifras de manera positiva. Y ha recordado que el panorama que teníamos en 2009 en los meses de Marzo (-185), Abril (-117) y Mayo (-1548), era muy distinto, al que tenemos en 2010, con tres meses en los que se han dado de alta un total de 2.531 nuevos autónomos.

Sin embargo, Martín Luque ha advertido que no es bueno dejarse llevar por la euforia de las estadísticas, porque el año 2010 presenta un panorama preocupante que enseñará sus peores cifras después del verano. Y ha recordado a los Gobiernos central y autonómico que deben adoptar medidas que inspiren seguridad y confianza a los ciudadanos y al tejido empresarial, porque sin confianza no se fortalece el consumo, principal motor de la economía.

NOVEDADES LEGISLATIVAS

Los transportistas deberán pagar las mismas multas en toda Europa

- Las diferencias existentes provocan importantes problemas transfronterizos que afectan al funcionamiento del mercado interior y a la seguridad vial
- La consideración de gravedad de las infracciones también difiere según el país

Los transportistas que infrinjan los límites estipulados sobre horas de descanso, tiempo de conducción y condiciones laborales deberán pagar sanciones similares en toda la Unión Europea, advierte la **resolución aprobada por el Parlamento Europeo el pasado 18 de Mayo**. Ahora, por ejemplo, superar el tiempo máximo de conducción diaria en más de dos horas se castiga con una multa diez veces más cara en España (4.600 euros) que en Grecia (400 euros).

La evolución desacompañada de los sistemas penales de los Estados miembros, sumada a factores económicos y geográficos, son algunas de las causas de estas grandes divergencias. Además, cada país de la Unión Europea tiene un enfoque distinto sobre la seguridad vial.



Convocatorias

CEPES-A participa en el Día de la Persona Emprendedora

El evento celebrará su jornada regional de clausura el 9 de Junio en el Palacio de Exposiciones y Congresos de Málaga

CEPES Andalucía, así como ha ocurrido desde su creación, participará en 2010 en la quinta edición del "Día de la Persona Emprendedora". Esta iniciativa, promovida desde la Fundación Andalucía Emprende, está pensada para que las personas emprendedoras andaluzas puedan compartir inquietudes, conocimientos y experiencias mediante la generación de espacios de encuentro que sirvan para estimular la creatividad y la búsqueda de nuevas oportunidades de negocio.

Desde su stand en la zona expositiva, CEPES Andalucía dará a conocer las posibilidades de empleo de las fórmulas empresariales de la Economía Social entre los emprendedores andaluces y presentará algunas de sus herramientas formativas impregnadas de esta filosofía emprendedora.

IMFE Málaga

VIII Premios JUNIOR de Empresas

Beneficiarios: Empresas constituídas entre 2008 y 2009, o que hayan iniciado su actividad en ese período; integradas mayoritariamente por menores de 35 años.

Premios: 7.000 euros ganador y un programa de TV para cada uno de los doce finalistas, que se emitirán por un canal local.

Plazo: Abierto hasta el 8 de Julio 2010.

Más información: www.imfemalaga.eu y en los teléfonos 952214529, 952060863 y 952060498.

Seminario sobre marketing social de las empresas

SEMINARIO GRATUITO sobre marketing social de la empresa: uso de las herramientas comunes de comunicación de bajo coste, blogs, redes sociales, microblogging...

Fecha: 15 de Junio. Abierto el plazo de inscripción.

Lugar: calle Victoria 9-11, oficina 5, Málaga.

Inscripción y más información: www.imfe.malaga.eu y en el teléfono 952062499.

Abierto el plazo de ayudas para el Trabajo Autónomo en Andalucía

Beneficiarios

Para la **subvención al establecimiento** como autónomo, se exigen haber iniciado la actividad económica en los **seis meses anteriores a la apertura del plazo** para la solicitud de la misma y acreditar que en el mismo día o en el anterior al alta se encontraba en situación legal de desempleo. Para las subvenciones al **mantenimiento como autónomos**, la orden exige que los solicitantes lleven de alta en dicho régimen un **mínimo de un año y un máximo de tres**, a contar desde la apertura del plazo de solicitud.

Cuantía

Las **subvenciones al establecimiento** consistirán en una cantidad a tanto alzado que oscilará **desde los 5.000 euros** para los desempleados en general **hasta los 11.000** para aquellas solicitantes acreditadas como mujeres víctimas de violencia de género. Las **subvenciones para el mantenimiento** podrán alcanzar los **4.000 euros**, destinados a financiar gastos e inversiones ya realizados y pagados por el trabajador o trabajadora autónomo en los seis meses anteriores a la apertura del plazo para solicitar la ayuda.

Plazo

Las solicitudes podrán presentarse en los meses de **Marzo y Septiembre de cada año**. Excepcionalmente, para la primera convocatoria del año 2010 se ha **abierto un plazo extraordinario del 15 de Mayo al 15 de Junio**, ambos inclusive. Quienes se beneficien de estas ayudas estarán obligados a mantenerse como autónomos, de manera ininterrumpida, durante al menos 3 años y a no compatibilizar su actividad con ninguna otra actividad por cuenta propia o por cuenta ajena.

Más información: Orden de 26 de Abril de 2010. BOJA número 85.

II Premios al Trabajo Autónomo de Andalucía Edición 2010

MODALIDADES

Los "II Premios al Trabajo Autónomo de Andalucía", se convocan con la finalidad de premiar, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía:

Defensa del trabajo autónomo en Andalucía (persona física)	Apoyo y difusión del trabajo autónomo (entidades / instituciones)
Mejor labor de divulgación del trabajo autónomo (medios de comunicación)	A la mejor experiencia empresarial
A la mejor experiencia empresarial joven	A la mejor experiencia empresarial femenina

PLAZO DE PRESENTACIÓN

El plazo para presentar la documentación que se exige en estas Bases comenzará el 17 de mayo de 2010 y expirará a las 14:00 horas del día 1 de octubre de 2010.

PREMIO

El premio consistirá en una figura, en cuya base rezará el lema "II Premios al Trabajo Autónomo de Andalucía", junto a la modalidad y año al que corresponde y nombre o denominación de la persona o entidad que haya resultado premiada, así como un certificado del Premio.

Cuando, a juicio del jurado, las propuestas recibidas en todas o algunas de las modalidades establecidas no reuniesen los méritos suficientes, el premio podrá ser declarado desierto.

PRESENTACIÓN

Las candidaturas a cualquiera de las modalidades que integran los "II Premios al Trabajo Autónomo de Andalucía" deberán ser propuestas al Comité Ejecutivo de CEMPE Andalucía.

Serán remitidas por correo electrónico a la dirección **cempe@cempe.es**, especificando "Candidatura II Premios al Trabajo Autónomo de Andalucía", e indicando la persona o entidad proponente, o bien por correo ordinario, a la siguiente dirección:

Confederación de Empresas Pequeñas y Autónomas de Andalucía. Plaza Alegre, 35. 41006 Sevilla.



CENFOCOOP

Consultoría para empresas

S.A.L.

Asesoramiento fiscal y contable para Autónomos/as

desde **60 €** /mes por ser Afiliado/a a CEMPE.

ADEMÁS, contratando este servicio **antes del 31 de Julio** podrás disfrutar de la siguiente **PROMOCIÓN**:

10 tarjetas USB (con el logo de tu empresa) como las de la imagen, en las que incluiremos el diseño de tu **catálogo de productos/servicios de manera GRATUITA...**

Vas a dejar pasar esta OPORTUNIDAD ?
Infórmate SIN compromiso!



Datos de Contacto:

Plaza Alegre, 41
Bda. Híspalis - 41006 -
SEVILLA

954.921.125

954.920.044

cenfocoop@cenfocoop.es

INNOVACIÓN CONSULTORÍA FORMACIÓN ASESORÍA
ERP ASESORAMIENTO BONIFICADA FISCAL CRM CONSULTORÍA
CONTABLE LABORAL E-BUSINESS ERP INNOVAR RECURSOS
EMPRESAS INNOVACIÓN CRM TECNOLOGÍA CONSULTORÍA
FORMACIÓN CONSULTORÍA FISCAL EMPRESAS LABORAL
CONTABLE LABORAL BONIFICADA ERP INNOVAR RECURSOS
EMPRESAS JURÍDICO ASESORÍA CRM TECNOLOGÍA CONSULTORÍA